

Salinas, 15 de Marzo del 2001.

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL COLEGIO J.F. KENNEDY.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi deber de COMISARIO de la Compañía,, nombrada por la Junta General de Accionistas del Colegio J.F. Kennedy Cia. Ltda. me permito presentar el informe de mi actividad durante el ejercicio Económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.000.

Al efecto procedo a dejar constancia de lo siguiente:

- 1.1 La Administración efectuada por la Gerencia General de la compañía, ha sido realizada con apego a las Normas legales y Estatutarias de la Compañía.
- 1.2 Para el cumplimiento de mi actividad como comisario de la Compañía la Administración ha prestado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros Sociales se encuentran al día, Los Libros de Contabilidad están llevados de conformidad a los principios contables establecidos y leyes tributarias Vigentes. Los Libros a los que me refiero se encuentran debidamente conservados y custodiados.
- 1.4 Para ejercer la función de Comisario de la Compañía, la designación fue hecha por resolución de la Junta General de Accionistas, actuando con apego a lo establecido en los Artículos # 229 - 307 y 321 de la Ley de Compañías.
- 1.5 Para un eficaz control interno de la Compañía, se reviso las planillas y demás justificantes de acuerdo a lo que determinan las Normas Tributarias.
- 1.6 A los administradores de la Compañía, mis mas sinceras felicitaciones. Por lo demás me queda augurar éxitos en las gestiones para el próximo ejercicio económico.

Atentamente,

Mirna Perero Rodríguez
C.P.A. Mirna Perero Rodríguez
COMISARIO

